

CUERPO Y MOVIMIENTO EN LA EDUCACIÓN INFANTIL

Yolanda Sierra

EJE 3

Pongamos en práctica



Introducción	3
Competencias del maestro en la enseñanza corporal	6
El aula de desarrollo corporal y el movimiento	10
Prácticas motoras (matrogimnasia, predeportivos, deportivos, expresión corporal)	16
La familia y el juego	19
Bibliografía	21

“Cuando jugamos y hacemos gimnasia juntos, niños y niñas, llegamos más allá de las palabras escritas y entonces sucede una magia, la del placer por aprender en movimiento”.

Yolanda Sierra Rozo.

Estimados estudiantes:

Continuando con el aprender juntos, en este referente de pensamiento se amplía el conocimiento mediado por el estudio del cuerpo en movimiento, cuestionándonos sobre nuestro papel en el aula, así como sobre los recursos y las estrategias que conducen a la orientación del proceso de enseñanza frente a la corporalidad, lo que nos lleva a hablar de los escenarios educativos para el desarrollo corporal y del movimiento.

Siempre se realiza un inventario y se enumeran los materiales, recursos, las aulas, los accesorios, los planes y programas de la actividad física que inciden en las competencias corporales de los niños en su educación infantil, lo que produce su motivación y atención. Sin embargo, la intervención en el aula, bajo la aplicación de dichos recursos, se limita al dominio del saber disciplinar y a la concordancia didáctica y metodológica.

Ejemplo: con los instrumentos gimnásticos, como las clavas, los aros, el minitrampolín, las barras de equilibrio y los balones pedagógicos, que facilitan el desarrollo de los aspectos motores gruesos, aparece un fenómeno (rezago de la actividad física) el de la evidencia del juego libre de los niños, y la pedagogía de los maestros para dejar hacer. Este fenómeno se presenta en los escenarios de la educación infantil por falta de una adecuada empleabilidad y pertinencia sobre el tema gimnástico, predeportivo, expresivo corporal, de danzas y de la actividad física.

El propósito es identificar el modo **praxiológico**, comprender la necesidad de asumir una práctica coherente en los contextos educativos para la educación desde la **corporalidad**, reflexionando y encontrando respuestas, con el apoyo de los siguientes contenidos, para seguir aprendiendo sobre el tema, teniendo en cuenta:

- Las competencias del maestro en la enseñanza corporal.
- El aula del desarrollo corporal y el movimiento.
- Las prácticas motoras (matrogimnasia, predeportivos, deportivos y expresión corporal).
- La familia y el juego.

La intencionalidad de este eje lleva a identificar:

- Maestros de educación infantil que amplíen su formación de manera permanente y en coherencia con los requerimientos del aprendizaje infantil, desde la visión del desarrollo de las competencias profesionales, fundamentadas en una educación corporal y del movimiento, que debe acompañar la formación y atención integral a los nuevos sujetos.
- Maestros que aborden los procesos didácticos, metodológicos y epistemológicos correspondientes con la enseñanza de la educación corporal y del movimiento, con el hacer, saber hacer y saber, según el derecho a la educación para todos.
- Maestros situados en el conocimiento del tema, en su saber pedagógico motivado por las necesidades de la realidad educativa, fomentando la innovación e investigación del contexto, identificándose como agentes motivadores del aprendizaje, constructores de los escenarios, programas y planes para una educación corporal y del movimiento que sea pertinente, adecuada y asertiva.
- Familias, escuelas y comunidades educativas que propicien una educación alrededor de la dimensión lúdica y del dominio corporal, mediada por las acciones, que cumplan con el propósito de educar en corporalidad.



Praxiológico

Relativo a la práctica y a la experiencia del hacer.

Corporalidad

El cuerpo es un mediador del aprendizaje y requiere estudios sobre los procesos metodológicos, didácticos y epistemológicos que lo sitúan en la enseñanza.

Lo anterior debe motivar las transformaciones del proceso evaluativo del estudiante para ser formador de formadores, que esté en permanente reflexión, promoviendo los cambios en su práctica, en la actividad cotidiana, si ejerce como maestro, o en las prácticas pedagógicas de su licenciatura.

Los invito a asumir una postura crítica y propositiva que aporte a los procesos profesionales para el desarrollo de las competencias y con relación a la autoevaluación y coevaluación, para fomentar una actitud, en la educación corporal, que conduzca a la formación integral.

Atentamente,

La maestra que cada día aprende, junto a los niños, a jugar, bailar y a crear sueños en medio del movimiento.

Competencias del maestro en la enseñanza corporal



La educación es un derecho y debe potenciar del desarrollo de los niños. Las acciones pedagógicas y de competencias deben proyectarse a la alta calidad y cualificación profesional.

 **Video**

Educación inicial, el mejor comienzo.

<https://www.youtube.com/watch?v=2lzvgdv8eyk>

 **Instrucción**

Observe el recurso: zonas activas. Para reforzar este primer apartado.

Las competencias que el docente debe asumir para el establecimiento de una educación, desde la corporalidad, están asociadas con la construcción de los planes y programas para las posibilidades de la actividad física infantil.

Las competencias son las acciones pedagógicas que requiere el maestro para que actúe y guíe la formación corporal de los niños. Están pensadas para un alto desempeño del docente de educación inicial y su pertinencia se basa en responder ¿cuáles son las competencias que el maestro debe asumir para educar la corporalidad infantil? Hay que tener en cuenta estos aspectos:

- Las competencias específicas del educador infantil.
- Las competencias del desarrollo de los niños en la etapa infantil.

Los lineamientos curriculares y pedagógicos, situados en la epistemología de la pedagogía, sustentan el sentido de las competencias del desarrollo del niño, así como la competencia del docente que lo atiende, explicándolas en el Documento 10: desarrollo infantil y competencias en la primera infancia del Ministerio de Educación Nacional (2009). Aunque este organismo del Estado ha realizado algunos cambios en la educación infantil, en la Ley 115 de educación de 1994 expuso las regulaciones de una educación preescolar sin detallar las de una educación inicial, por lo que aún no presenta los componentes para su normatividad y regulación.

La consideración de la educación inicial continúa el abordaje de los modelos tradicionales asistencialistas correspondientes a los niños menores de cinco años, estableciendo que ellos requieren cuidados permanentes, y la educación preescolar, a partir de esta edad, corresponde a formarlos en prelectura, preescritura y la prematemática, en el marco de procesos repetitivos seguidos por la trasmisión de una forma de aprendizaje mecánico y memorístico en las otras competencias, dejando al arte y a la educación físico corporal relegadas.

Por esta razón la revolución educativa está centrada para renovar el sentido de infancia, desde el enfoque del desarrollo humano (globalidad), interviniendo en la formación de los educadores para que asumieran el rol de un maestro que conozca la educación inicial y la conduzca a los aspectos pedagógicos, administrativos e investigativos. Las competencias del docente están desde la concepción del niño – sujeto, en permanente formación, y no a partir de la iniciación del preescolar. Las competencias que el docente requiere para abordar la corporalidad son:

- Conocer los fundamentos del lenguaje corporal y del juego en el currículo de educación infantil.
- Saber utilizar el juego y el lenguaje corporal como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
- Diseñar y elaborar propuestas didácticas que fomenten el lenguaje corporal y las actividades lúdicas.
- Analizar los lenguajes corporales y sus implicaciones educativas.



Visitar página

Se sugiere revisar:

Guía docente de la Universidad de la Rioja. <https://goo.gl/9H7v8N>

El quehacer del docente debe estar en el acompañamiento del desarrollo que conduzca, mediante la corporalidad, al cumplimiento de las competencias de los niños observando que:



Desde su nacimiento, los bebés poseen y desarrollan funcionamientos afectivos, cognitivos y sociales que les permiten adaptarse a su entorno y que resultan sorprendentes y complejos por su eficacia. Estos dan cuenta de la existencia de una capacidad general que se concreta en el ejercicio de procedimientos o ‘haceres’ refinados que, en su conjunto, les permiten construir un ‘saber hacer’ y más adelante un ‘poder hacer’ cada vez más sofisticado y específico (Ministerio de Educación Nacional, 2009, p. 21).

La competencia potencia el desarrollo de los niños como correspondencia a la construcción de las experiencias reorganizadoras, movilizandolos conocimientos y siendo el sustento de su desarrollo, incluso desde antes de su nacimiento. Se deben observar y acompañar los **desempeños** de los niños, sobre todo de su aprendizaje y autonomía. Cuando identifique una actividad motora, como lanzar la pelota, puede estar seguro que visualiza la competencia motriz y su proceso constructor en el desarrollo corporal. Cuando un niño se encuentra en total acción motora demuestra sus niveles de competencia, lo que ha servido para plantear los siguientes indicadores:



Desempeño

Disposición o actitud para realizar distintas actividades (thefreedictionary, s. f.).

Las competencias de los bebés de 0 a 1 año:

1. Descubre el mundo mediante sus acciones corporales sensibles, se comunica por medio de su cuerpo y con el movimiento que es el lenguaje inicial del ser.
1. Las competencias iniciales del bebé se centran en las funciones del desarrollo, maduración y crecimiento con conexiones extremas a su sensibilidad y a sus procesos cerebrales.
1. Las experiencias reorganizadoras le permiten realizar un aprendizaje que él transforma, posteriormente se convierten en la competencia para su futuro aprendizaje.

Las competencias de niños entre 1 a 3 años:

1. Entra en acción su cuerpo móvil, su corporalidad, como el motor de su experiencia del saber hacer.

Las competencias de niños entre 3 a 5 años:

1. Leer y comprender a los otros es una tarea divertida, un descubrimiento, una creación, y su mente y cuerpo entran en confusión para hacer (Ministerio de Educación Nacional, 2009).

Figura 1.
Fuente: shutterstock/534225538



La explicación de las competencias será expuesta en el referente cuatro, aquí se enuncia cómo se organizan para orientar el contenido de los programas de educación corporal y su aplicación. Las competencias de los docentes y de los infantes deben estar en absoluta concordancia para plantear las acciones motoras y corporales que nos conciernen en la educación infantil.



Instrucción

Lo invito a que realice la actividad de caso simulado para que tenga una experiencia más cercana a lo que hemos visto hasta ahora.

El aula de desarrollo corporal y el movimiento

El aula cotidiana no es el único campo de aprendizaje para el proceso motor, el patio de recreo, el coliseo, la ludoteca, el parque, el salón de espejos, y los espacios de acción y aventura deben estar en condiciones para la acción móvil. Estos lugares acunan el proceso de acompañamiento del desarrollo infantil, mediado por la competencia, dando experiencias reorganizadoras y advirtiendo los acontecimientos del desarrollo motor, observando:



Figura 2.
Fuente: shutterstock/386507995

- a. La locomoción: desde los procesos **céfalo caudales** y **próximo distales**, son posiciones en las que incide el desarrollo de la plasticidad cerebral. Se advierte que el proceso madurativo diverso y de ritmos particulares en cada niño permite la adquisición de posturas corporales como la **pronación**, la **supinación**, el sentado, el rectar, la cuadrupedia (gateo), la posición bípeda y la marcha y el dominio de la competencia locomotora, que pasará desde la experimentación de las experiencias reorganizadoras hasta transformarse en patrones motores como patear, correr, saltar y arrastrar, en la que inciden la fuerza, el equilibrio, la coordinación, la resistencia y la velocidad. Es importante recordar las propuestas de Piaget sobre el desarrollo psicomotor.
- b. La visión y la manipulación: según los procesos de maduración, crecimiento y desarrollo, la coordinación ojo - mano responde a la maduración de los reflejos, a la estimulación expuesta en el entorno, así como los procesos de pinza y agarre se verán como eventos paralelos. Hay que tenerlos en constante actividad física motivadora, por ejemplo, con los elementos musicales o materiales de sensibilización.
- c. La audición y el lenguaje: el gesto y la comunicación no verbal son la fuente de una expresión corporal en la que se advierten las necesidades comunicativas como los gorgojos, gagueos, balbuceos, que son las primeras señales de comunicación verbal, estableciendo contacto con el mundo, reconociéndose. Este desarrollo da lugar a manifestaciones como las primeras señales y los signos mediados por el canto - movimiento, la voz - el gesto, el cuerpo - la acción y las emociones - sensaciones.
- d. Lo social y lo personal: al entrar en contacto consigo mismo, con el otro y con el mundo, se advierten procesos de adaptación, asimilación, acomodación y experimentación en su capacidad de aprendizaje, además de su grupo social y cultural, en el que la herramienta lúdica y la acción del juego son mediaciones. Establecer relaciones emocionales, corporales y móviles fundamentan los procesos **propioceptivos**, **interoceptivos** y **exteroceptivos**.



Céfalo caudales

Aspecto de maduración desde la cabeza hasta los pies.

Próximo distales

Aspecto de la maduración desde el centro del cuerpo hasta la motricidad fina.

Supinación

Posición del cuerpo boca arriba.

Propioceptivo

Deriva de "propio", de uno mismo; y "cepción", consciencia. Es la consciencia de lo propio, de la propia postura corporal con respecto al medio que nos rodea (fisioterapia, s. f.).

Interoceptivo

De acuerdo con la RAE son los estímulos y las sensaciones que proceden de los órganos internos.

Exteroceptivo

Estímulos que tienen su origen fuera del cuerpo, como los receptores sensoriales que los reciben (onsalus, s. f.).

La identificación y el estudio de la carga genética tienen relevancia en las posibilidades móviles y corporales, como se describió en las teorías sobre el desarrollo genético.

El aula responde a las disposiciones conceptuales que cualifiquen los materiales y recursos didácticos, lúdicos, expresivos, apropiando el compromiso motriz para la educación inicial fundada en una formación que redunde en el sujeto. Este lugar, sin el propósito motor, no es un aula activa y dinámica que se cualifica con las siguientes funciones:



Figura 3.
Fuente: propia.

Las anteriores funciones son pertinentes cuando se plantean los siguientes interrogantes en torno al aula, los recursos y las acciones pedagógicas:

- ¿En qué lugar se realizan las actividades motoras?
- ¿Cómo y con qué se realizan?
- ¿Cómo y con qué asisten los alumnos a la clase de actividades motoras?
- ¿Cómo y con qué el maestro registra, anota y controla los datos de los estudiantes y la enseñanza?
- ¿Dónde hay información acerca de los contenidos, objetivos y orientaciones para la intervención didáctica?
- ¿Qué material se puede utilizar para la educación motora? (Díaz, 1998).

En este marco de ideas es pertinente tener presentes los planteamientos de la educación expuestos en el Documento 10 con relación a la educación del movimiento desde los recursos didácticos y los ambientes como los rincones de aprendizaje y los talleres. En las aulas deportivas, gimnásticas, dancísticas y expresivas deben plantearse estos parámetros:

- a. Aulas conducentes al proceso psicomotor: escenarios con el espacio y los recursos para el desenvolvimiento de acciones físico corporales, por ejemplo, un patio amplio con ventilación y acceso para el trabajo corporal liberador.
- b. Materiales deportivos, gimnásticos, dancísticos y expresivos: requeridos para caracterizar la actividad física, por ejemplo, el balón de fútbol, los aros gimnásticos, la música para la danza y los espejos para el trabajo expresivo corporal.
- c. Equipos para desarrollar actividades motoras: ropa cómoda, vestuario adecuado, **parafernalia** y accesorios.
- d. Recursos y materiales de apoyo: planillas y registradores de actividades y observaciones del desarrollo del niño.
- e. Recurso multimedia: videos y juegos multimedia relacionados con las actividades propiciadas por las imágenes y la conectividad para educar y supervisar este aspecto.
- f. Materiales que sustente el apoyo: con los que el docente pueda establecer relaciones de movimiento como material gimnástico o escenarios para el desarrollo de la actividad física.



Parafernalia

Conjunto aparatoso de elementos, rituales o decorativos que rodean un acto o a una persona (diccionario de la lengua española actual, s. f.).

¿Cuáles son las acciones físicas o sesiones motoras que conducen a la actividad psicomotora en la que se requieren los materiales, recursos, procesos didácticos y metodológicos? Entre una variedad de actividades como la matrogimnasia, gimnasia, el deporte, la danza y expresión corporal, hay sesiones que orientan el trabajo corporal y que se relacionan con los procesos neuromotores que conducen al cuerpo al aprendizaje corporal y se convierten en la formación integral, creando acciones motoras para:

- La educación física: psicomotricidad, educación del esquema corporal, lateralidad, orientación espacial, respiración, percepción, imagen corporal, habilidades y destrezas, juegos, cualidades físicas y expresión.
- Sesiones de gimnasia: deportiva, rítmica, artística, de mantenimiento, de recuperación y especial.
- Deportes individuales: predeportivos y miniatletismo.
- Deportes colectivos: predeportivos, minibaloncesto, balonmano, voleibol y fútbol.
- Deporte de adversario: tenis.
- Actividades lúdicas y recreativas.
- Actividades deportivas extraescolares: entrenamientos, competiciones y festivales (Díaz, 1998, pp. 44-51).

Con relación a los recursos didácticos que propicien el desarrollo motor varios maestros coinciden en que debe existir, como mínimo:

- a. De desplazamiento (conos, aros, picas, obstáculos).
- b. De suspensión (anillas, barras).
- c. Saltos (potros, plintos, saltómetros, pértigas, bancos).
- d. Equilibrios y reequilibraciones (barra de equilibrio, bancos, vallas).
- e. Transportar (*sticks*, patines, carros, bicicletas).
- f. Obstaculizar (vallas, postes, redes, conos).
- g. Golpear (raquetas, bates, *sticks*).
- h. Delimitar (el espacio y la superficie).
- i. Soportar (redes, perchas).
- j. Manipular (pelotas, sacos de arena, objetos diversos).
- k. Ayudar (utilización de espalderas, cinturones, pesos).
- l. Proteger (protecciones utilizadas en ciertos deportes).
- m. Rodar (patines, tablas de patinar).
- n. Realizar ejercicios gimnásticos (colchonetas, plintos, bancos).
- o. Realizar estiramientos (materiales apropiados).
- p. Luchar (tatamis de judo).
- q. De evaluación (cinta métrica, cronómetro) (Díaz, 1998, pp. 44-51).

Es importante valorar la provisión de los materiales desde sus diferentes requerimientos fungibles y convencionales.



Instrucción

Profundice lo que ha visto hasta ahora por medio del recurso: infografía.

Prácticas motoras (matrogimnasia, predeportivos, deportivos, expresión corporal)

La práctica motora o psicomotora es la acción corporal que conduce al movimiento, busca el acompañamiento al proceso de desarrollo que incide en la formación integral, confluyendo con enfoques acordes con el contexto de la realidad educativa, interviniendo con actividades físicas que constituyen la acción psicomotriz, muy importante para los planes y programas curriculares. La actividad práctica se sustenta en:

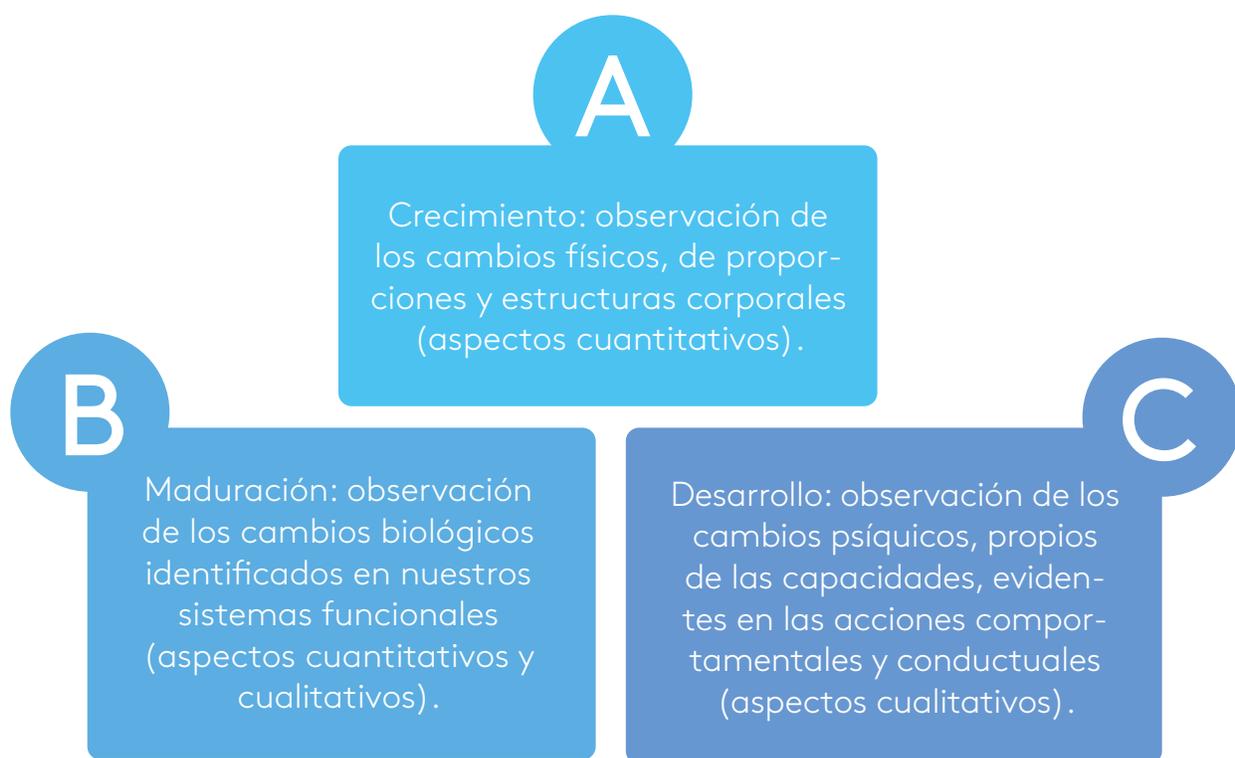


Figura 4.
Fuente: propia

Estos tres aspectos son puestos para la construcción de las propuestas educativas, no como parámetros únicos porque no darían lugar a la concepción de infancias ni a la de sujeto, sino a las perspectivas para valorar la actividad física desde la verdadera dimensionalidad del ser y desde el enfoque del desarrollo humano que aborda el derecho y la diversidad de los niños. La intervención de los agentes educativos (maestros, padres, auxiliares y comunidad) genera una educación corporal que implica en el niño las relaciones consigo mismo, con los otros y con el medio.

Se plantean actividades para la corporalidad y el movimiento que aporten al “desarrollo concebido como una organización sistémica, donde el ser humano, a través del movimiento y la actividad autónoma, elaboraría en primer término esquemas **sensu perceptivos** que facilitarían la inteligencia sensorial del cerebro” (Ministerio de Educación de la República de Chile, 2013, p. 16). Los aspectos para la conformación de las prácticas y las actividades motoras son:

1. Percibiendo su corporalidad mediante acciones tónicas, posturas corporales, equilibrio, coordinación, fuerza y posición de las partes del cuerpo.
2. Interactuando y relacionándose con el mundo de los objetos, los espacios, tiempos y sus características (peso, textura, forma) acorde con los aspectos madurativos y la presencia de la superación de competencias mediante las experiencias reorganizadoras. Hay que concretar esquemas perceptivos que conduzcan a los aprendizajes y que pueden clasificarse como:
 - a. Propioceptivos: conducen a formalizar la lateralidad, noción corporal que incide en la comprensión de una adecuada corporalidad interior.
 - b. Sensoriales: captan la realidad exterior mediante las nociones temporal y espacial, dando dominio al movimiento según las necesidades de una lógica corporal, como saltar rápido o caminar lento.



Sensu perceptivo

La mayoría de los sistemas sensoriales están constituidos por el órgano sensorial, las células receptoras (en o cerca del órgano sensorial) y los nervios transmisores que, a su vez, conectan con el cuerpo celular neuronal en el córtex (ulpgc, s. f.).



Las funciones cerebrales se activan según el proceso informativo adquirido y los intereses madurativos del estudiante, permitiendo el aprendizaje en concordancia con su complejidad. El **neuroaprendizaje** se activa por la acción motora, es funcional, es decir, requieren uno del otro (neuro y aprendizaje) para alcanzar la acción integral del proceso de desarrollo. Es indispensable, como lo explica el documento *Corporalidad y movimiento en los aprendizajes, articular en el desarrollo corporal*:

Neuroaprendizaje

Capacidad que tiene nuestro cerebro para la adaptación a los requerimientos ambientales y a los cambios. Nuestro cerebro se desarrolla desde que nacemos hasta que morimos, en todas las etapas es posible modificarlo, las experiencias lo moldean. En la infancia hay mayor plasticidad y se producen los mayores y más rápidos cambios (neuroaprendizaje, s. f.).

1. La tonicidad: dominio muscular para ejecutar acciones motoras que se representan en las actitudes, los gestos y expresiones corporales.
2. El equilibrio: capacidad para obtener las posiciones de cada parte o segmento corporal. Es lo propioceptivo.
3. La lateralidad: dominancia y uso de las acciones de los hemisferios cerebrales que permiten el dominio del lado derecho, izquierdo y de los dos lados del cuerpo.
4. La noción de cuerpo: representación y construcción de la información de las sensaciones del cuerpo y su potencial de movimiento.
5. El esquema corporal: representación interna que trasmite las sensaciones que conducen a construir una información y noción sobre el cuerpo exterior. Son las propiocepciones.
6. La estructuración temporal y espacial: condiciones temporales en las que el cuerpo asume los ritmos, las frecuencias y repeticiones de movimientos a través de los sentidos y las sensaciones. Las percepciones espaciales permiten, mediante la sensación recibida, asumir una ubicación y tomar una postura corporal.
7. Las praxias: evidencia del movimiento de manera voluntaria e involuntaria, se refleja en el dominio del movimiento o en la necesidad de su maduración (Ministerio de Educación Nacional, 2013, pp.17-20).

La matrogimnasia es la actividad física y emocional que trabaja en conjunto con el movimiento y las sensaciones. Hay que observar cómo se promueve el desarrollo del tono muscular, mediante la fluidez corporal del niño; el equilibrio, mediante el dominio de su cuerpo; la lateralidad, en su predominancia por uno de sus lados, derecho o izquierdo; y la noción de cuerpo. En este sentido el trabajo corporal y motor es un requerimiento para el proceso de aprendizaje, para el ser y para la comprensión del mundo.



Lectura recomendada

Desarrollo curricular de la educación física en la educación infantil (pp. 17-27)

Pedro Gil



Instrucción

Para reforzar lo aprendido, lo invito a realizar la actividad: juego de roles.

La familia y el juego

La familia es la principal fuente de inspiración en la formación integral, de ella depende el aprendizaje armónico, oportuno y adecuado, por lo tanto, es necesario que se apropien del juego como una herramienta de enseñanza para acompañar al niño en el proceso de desarrollo a través de las competencias de la etapa en la que el pequeño se encuentra. Cuando se planteó que el maestro debía superar los modelos tradicionales de enseñanza de la educación corporal, intencionalmente se hablaba de una práctica reflexiva, en la que él es el punto de partida de la acción educativa y psicomotriz, formalizando la interacción escuela y familia desde:



Figura 5.
Fuente: shutterstock/291643295

- a. Reaprendiendo, no repitiendo los modelos de aprendizaje ni asumirlos para enseñar.
- b. Observando los modelos familiares para aprender de las formas de enseñanza y cualificarlas para una nueva construcción.
- c. Jugando y aportando, desde la dimensión lúdica, un sentido a la enseñanza familiar.

La relación escuela – familia – juego debe propender por un desarrollo armónico, autónomo, creativo e integral del niño para que se evidencie un trabajo de la escuela y de los padres, y que su consigna sea: jugando aprendemos. La familia está en los siguientes procesos de actividad psicomotriz:

Piaget sustentaba que las experiencias del niño inciden en los procesos de desarrollo cognitivo y en los sensoriomotores, se relacionaban con los objetos, los otros y consigo mismos en acciones de repetición motoras como hacer sonar un objeto, escuchar las voces de los padres y familiares, y observar el móvil colgado. Posteriormente, varios autores reafirmaron que la maduración cerebral y el desarrollo físico y corporal conducían a los progresos motores bajo los componentes de lo psicomotriz, lo que representaba una conexión permanente entre la mente y el cuerpo, respondiendo desde esa perspectiva a lo que se denomina una experiencia reorganizadora que incide en el alcance de las competencias corporales. La presencia del juego psicomotor, según Garaigordobil cursa estos niveles evolutivos:

- a. Juegos con su propio cuerpo.
- b. Juegos con su propio cuerpo y los objetos.
- c. Juegos con su propio cuerpo, con objetos y con los otros (1990).

La actuación familiar aproxima toda la acción del juego psicomotor del niño a una experiencia lúdica, cotidiana, en función de la formalización de los aprendizajes significativos y globalizantes. En esta medida la familia motiva el proceso de formación integral. Tenemos la responsabilidad de garantizar una formación integral y la construcción de un sujeto para el futuro con base en la postura crítica del maestro. Cuerpo en movimiento implica aprender, jugando con sentido.

Díaz, J. (1998). Los recursos y materiales didácticos en educación física.

Garaigordobil, M. (1990). *Juego y desarrollo infantil*. Madrid, España: Seco Olea.

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Desarrollo infantil y competencias para la primera infancia.

Ministerio de Educación Nacional de la República de Chile. (2013). Corporalidad y movimiento en los aprendizajes.